

HOJA DE VIDA

IMELDA JULIA TUMIALÁN PINTO

Miembro Titular de la Junta Nacional de Justicia



Profesional de reconocida experiencia en el sistema de justicia, desempeñando el cargo de Presidenta de la Junta Nacional de Justicia (2023), Vicepresidenta de la Junta Nacional de Justicia (2020); asimismo en la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en la labor como de Jefa del Programa de Protección y Promoción de Derechos en Dependencias Policiales de la Defensoría del Pueblo, así como Fiscal Provincial de Defensoría del Pueblo y Derechos Humanos en Huancayo. Con una formación integral y respetuosa de principios y valores morales que le han permitido asumir las funciones con responsabilidad, trabajar interinstitucionalmente en equipo y responder a las exigencias laborales diarias, logrando erradicar las detenciones por homonimia, inadecuada identificación de la persona procesada.

Con 26 años dedicados a la defensa de los derechos fundamentales de la persona que le han hecho acreedora del **Premio por la Paz 2015 categoría Estado**, Reconocimiento de la Asociación Sembrando Valores por la excelente labor realizada, especialmente por la práctica de valores y derechos humanos fortaleciendo así a la sociedad peruana (2017)

ESTUDIOS

- Máster en Gobernanza Global y Derechos Humanos (2018) y Especialista en Gobernabilidad, Derechos Humanos y Cultura de Paz 82016) por la Universidad de Castilla La Mancha - España
- Estudios de Maestría en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Resolución de Conflictos, Maestría en Ciencias Penales y Doctorado en Derecho.
- Post Grado Curso Internacional de Alta Especialización sobre Técnicas de Litigación Oral
- Egresada del 2º Curso de Post Grado de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca – España.
- Abogada por Pontificia Universidad Católica del Perú.

EXPERIENCIA EN DOCENCIA Y CAPACITACIÓN

- Catedrática del curso “Derechos Constitucional y Derechos Humanos” en la Universidad Privada del Norte, agosto 2013 – 2018.
- Catedrática del curso “Ética y Derechos Humanos”, Curso Avanzado de Capitanes y Curso de Oficial de Estado Mayor, en la Escuela Superior de la Policía Nacional del Perú.
- Facilitadora de eventos de capacitación para operadores de la administración de justicia con relación al tema de “Respeto al derecho a la libertad personal, identidad y debido proceso”, “Derechos de los adolescentes en dependencias policiales”, “Justicia Juvenil Restaurativa”, Derechos Humanos y función policial, Derechos de las personas en dependencias policiales.

Acta de Juramentación
Jueves 04 de abril del 2024

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 04 de abril del 2024, se reunieron los miembros el Pleno del Consejo Directivo, teniendo como asistentes:

- Mariem De La Rosa Bedriñana
- Juan Carlos Villena Campana
- Manuel Estuardo Luján Túpez
- Jorge Luis Conde Reyes

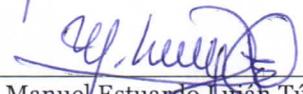
Teniendo a la vista la Resolución N° 356-2024-JNJ sobre la designación de la señora doctora Imelda Julia Tumialán Pinto como integrante del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura en representación de la Junta Nacional de Justicia; y, **CONSIDERANDO: Primero.** – Que, la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura, en su artículo 5° establece: “*El Consejo Directivo es el más alto órgano de la Academia de la Magistratura, el cual está integrado por siete Consejeros, designados del siguiente modo: tres por el Poder Judicial, dos por el Ministerio Público, uno por la [Junta Nacional de Justicia]¹, y uno por la Junta de Decanos de los Colegios de Abogados del [Perú]*”. **Segundo.** – Que, mediante Resolución del visto, comunican la designación de la señora doctora Imelda Julia Tumialán Pinto, como representante titular de la Junta Nacional de Justicia ante el Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, para el periodo institucional 2024-2025. **Tercero.** – Que, con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo y el normal ejercicio de las funciones del Consejo Directivo; así como la participación de la Junta Nacional de Justicia en las decisiones del citado órgano funcional; y, en concordancia con lo señalado en la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura, los señores miembros del Pleno del Consejo Directivo, por unanimidad **TOMARON JURAMENTO E INCORPORARON** en el Pleno del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, a la señora doctora Imelda Julia Tumialán Pinto, como representante de la Junta Nacional de Justicia ante el Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, para el periodo institucional 2024-2025.



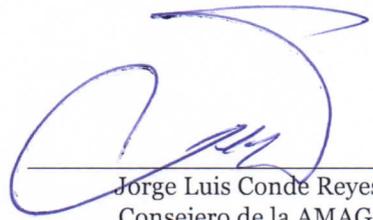
Mariem De La Rosa Bedriñana
Presidenta del Consejo Directivo



Juan Carlos Villena Campana
Vicepresidente



Manuel Estuardo Luján Túpez
Consejero de la AMAG



Jorge Luis Conde Reyes
Consejero de la AMAG



Imelda Julia Tumialán Pinto
Representante de la JNJ

¹ Anterior Consejo Nacional de la Magistratura.